

ACTA No.16

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los dieciséis días del mes de Octubre de Dos Mil Diecinueve, siendo las 7:30 de la noche, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Bernardo Enrique Medina Yllescas, Felicito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; del Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con el quorum establecido y dando cumplimiento al Orden del Día, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.15 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó con la reconsideración presentada por el Honorable Diputado Edwin Audías Gómez, sobre un Artículo Nuevo en la LEY ESPECIAL PARA LA GESTIÓN, ASIGNACIÓN, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONDOS PÚBLICOS PARA PROYECTOS DE ORDEN SOCIAL COMUNITARIO, INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS SOCIALES.
- 4.- Se suspendió la sesión a las 8:12 de la noche.
- 5.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Lunes 4 de noviembre del año Dos Mil Diecinueve, las 5:49 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Felícito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados: Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, del Honorable Diputado Pro-Secretario Rossel Renán Inestroza Martínez.

El Honorable Diputado José Tomás Moncada expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor.

- 6.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:
 - 1) Se aprobó desde el Artículo 12 hasta la vigencia del PROYECTO DE LEY DE ALIVIO DE DEUDA PARA LOS TRABAJADORES.
 - 2) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a reformar el Artículo 635 del Decreto No.130-2017 del 18 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.34,940 de fecha 10 de mayo de 2019.
- 7.- El Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, solicitó al Pleno dejar constancia en Acta que el Presidente del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), es el Abogado HERMES OMAR MONCADA.
- 8.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión en esta misma fecha Lunes 4 de noviembre de 2019, a las 8:05 de la noche, en la forma siguiente:
 - 1) Comprobación del quórum;
 - 2) Apertura de la sesión;
 - 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
 - 4) Lectura de Correspondencia;

- 3 -

- 5) Proyectos;
- 6) Dictámenes; y,
- 7) Mociones.

9.- Se levantó la sesión a las 8:00 de la noche.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA
SECRETARIO